



## Municipalidad de Villarrica

RUC N°80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel: (0541) 42255

### DICTAMEN TECNICO EN LA CUAL SE SUSTENTAN LA EETT

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N°453 Art 12)

Ref.: PROCESO LICITATORIO POR VÍA DE EXCEPCIÓN VE N°05/2024, POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON LA DESCRIPCIÓN "CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ADECUACION EN PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE HERMINIO CAREAGA E/ RUTA 8 Y BENJAMIN ACEVAL". ID N°453917.-

**LUGAR Y FECHA:** 28/08/2024.-

**UOC CONVOCANTE (\*):** MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

**UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (\*):** DIRECCIÓN DE OBRAS

**FUNCIONARIO TÉCNICO RESPONSABLE (\*):** ARQ.MATILDE AIRALDI

**DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (\*):** DIRECCIÓN DE OBRAS

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

La necesidad del presente **PROCESO LICITATORIO POR VÍA DE EXCEPCIÓN VE N°05/2024, POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON LA DESCRIPCIÓN "CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ADECUACION EN PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE HERMINIO CAREAGA E/ RUTA 8 Y BENJAMIN ACEVAL"**, traerá comodidad y seguridad a los ciudadanos del barrio Santa Lucia y toda la ciudad, ya que la calle a ser reparada es una vía muy importante de acceso a un populoso barrio y una compañía de la ciudad. El estado actual de la misma representa un peligro para los transeúntes.

Las especificaciones técnicas están basadas en la práctica de los buenos oficios con referencia a la ejecución de los rubros adecuados a la situación y requerimientos generados por la necesidad de reparación y adecuaciones de la vía de circulación. Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por el técnico de la Dirección de obras de acuerdo a los requerimientos de las obras en cuestión, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a las legislaciones vigentes, con el fin de que la misma no cause impacto negativo en el medio ambiente, para la obtención de un inicio, proceso y final óptimo y eficaz de los servicios solicitados. Por otro lado, también se busca con estas especificaciones técnicas, la practicidad y claridad en los procesos de ejecución y control de los trabajos ejecutados. -

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. No Aplica.**

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica. -**

